AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5197

Número suelto 5 céntimos | Palencia: Viernes 16 de Febrero de 1906 | Teléfono número 8

LA SEÑORA

DOÑA MARIA CASTRILLO IBÁÑEZ

FALLECIÓ EN REVENGA

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1906

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo don León Ibáñez Muñoz, hijos doña Juanita, Máximo, Josefina y Severino, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá siempre agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 dias de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Gracias á Dios que se ha roto el hielo y comienzan los palentinos á responder á mis deseos. Venturoso de mí, si logro calentar el horno y que ardan los pechos de todos estos nobles castellanos en el entusiasmo que debe inspirarles una empresa, que es, hoy por hoy, la que reviste caracteres de mayor importancia para los intereses de esta provincia.

Afortunadamente he visto que no estoy equivocado, que no sueño, que no me forjo quimeras. Anoche la Económica y hoy el ilustrado médico del regimiento de Talavera han venido á darme la razón; y esto, unido á las noticias que ayer se dignó comunicarnos don Abilio Calderón, abre el pecho á la esperanza. A la esperanza de los pesimistas, no de la mía; porque yo no soy pesimista en este asunto, ni pueden existir dificultades capaces de detenerme en mi camino. Muerto, puede ser; vencido, jamás.

Oigamos ahora al distinguido facultativo del brillante regimiento de Talavera. Y ojalá que este escrito sea el principio de una serie interminable, que vengan á llenar la deficiencia de mis arranques.

Dice así el señor Campo-Herrero:

Sr. Director de **EL DIA**

Muy respetable señor mío: Amablemente invitados por usted y con un interés digno del mayor encomio, que dice mucho y bueno en favor de su persona, acepto yo gustoso su invitación, no para ayudarle, no, porque me faltan las fuerzas, sinó para alentarle más y más, diciéndole que piensa usted muy bien, que está usted en lo cierto, respecto á las ventajas positivas que el ferrocarril de Palencia á Guardo, siendo un hecho, habría de proporcionar á los múltiples pueblos por donde necesariamente debe pasar. De modo que nada nuevo le diré, si no que estoy conforme con usted y soy un apasionado del proyecto, tan vehemente como usted; pero con menos condiciones para defender la causa.

El porvenir de los pueblos lo deciden siempre dos circunstancias esenciales, que son: la situación geográfica y topográfica, y como complemento, una tercera, que es la iniciativa y actividad de sus habitantes, á la cual muchas veces se deben grandes adelantos, mejoras y progresos, por aquéllo de que «querer es poder» y que para ser bueno hay que demostrarlo. Pues bien; la situación geográfica de Guardo con respecto á Palencia es utilísima, es inmejorable por todos conceptos, para aprovecharla uniéndolos entre sí. El valle de Palencia es casi continuación de aquél en que se asienta Guardo; ya están unidos por el río, que es el mismo que por Guardo pasa, ya están unidos por una carretera, que, convencidos de la necesidad, se trazó y está en vías de terminar. Pero hay más; están unidos íntimamente como madre é hijo, por que esto es Palencia con respecto á Guardo. Luego estas uniones no son obras de capricho; las unas son providenciales, y las otras, necesidades sentidas, que dicen mucho en favor del proyectado ferrocarril.

No basta conformarnos con la carretera, que nos resuelve el problema á medias; es decir como en los tiempos en que se iba á Madrid con mula y con alforjas.

Hace falta otra cosa; hoy, por lo mismo que la vida es más corta, todo exige mayor rapidez; los viajes, las comunicaciones, el telégrafo y el teléfono, nos son tan indispensables como la vida misma; y, si no, recuérdese qué ansiedad se pasa, esperando noticias de personas queridas de la familia, cuando su vida peligra. Pasé yo una vez grandes torturas para comunicarme desde Madrid con un pueblecito, muy cerca de donde pasará, Dios mediante, el futuro y deseado ferrocarril. No quiero recordarlo; dije mil veces: esto es estar dejados de la mano de Dios. Hora es de que aquéllo se corrija y subsanen deficiencias; porque, realmente, hay pueblos en esa región, cuyos vecinos no saben cómo es el tren. No exajero: que no han montado en él; eso casi todos, y lo demuestra el hecho de venir desde Guardo, y un poco más arriba, los alcaldes y comisionados á Palencia á pié, ya á ventilar negocios, ó bien llamados por la justicia á los juicios orales. Claro es que solo vienen obligados; porque, sinó, cualquiera se echa al cuerpo lo menos quince leguas: vienen andando, porque de otro modo, tardan tanto ó más y el viaje les resulta carísimo; como que tienen que andar ocho leguas hasta tomar el tren; y si hay combinación con algún coche-correo, mejor dicho jaulas, menos mal; pero lo peor suele ser que no hay coche y por tanto el viaje se hace á caballo, hasta la estación y allí hay que esperar, después de ocho leguas andadas, á que llegue algún mercancías ó mixto; porque los correos no suelen parar en estaciones de tan poca importancia.

Para conseguir nuestros deseos, es preciso que hagamos algo; no conformarnos con lo que la naturaleza nos dejó hecho y nuestros antepasados han podido mejorar; si no, si podemos, perfeccionarlo. En este proyecto de ferrocarril hay que trabajar para aumentar nuestros comunicaciones y perfeccionarlas, haciéndolas breves, prontas y cómodas, que es la belleza que encierran los viajes. Y ya que hablo de belleza, diré que los viajes por la futura vía serán agradabilísimos; porque el paisaje del recorrido, es delicioso, los pueblos, pequeños sí pero muy bonitos y los habitantes dignos de mejor suerte. La situación topográfica anima, convida á que Guardo se una á la moderna, es decir por ferrocarril, telégrafo y teléfono, con Palencia.

No hay ni una sola montaña que atravesar en el que sería trazado de la vía; muy pocos puentes, muy llano relativamente el recorrido y muy poco costosa la expropiación de los terrenos, que gustosísimos acatarían los pueblos por donde pase y hasta harían verdaderos sacrificios, dentro de la medida de sus fuerzas, con tal de conseguir su anhelo. Luego ¿qué falta? ¿Si la situación geográfica y topográfica están de nuestra parte y hasta razones, obispado y provincia, lo demandan? Falta aquella tercera circunstancia complementaria, que muchas veces decide la suerte y porvenir de los pueblos.

La actividad, el ahinco, la decisión y el querer, que es poder, y que se demuestra andando. Hay que querer con oportunidad, y ahora que el señor ministro del ramo quiere y alimenta una idea, es preciso hacer palmarias manifestaciones de nuestros deseos, seguidas de hechos, si hacen falta; no sea que en lugar de aprovechar fructíferamente la ocasión, resulte la segunda edición de Venta de Baños, parásito bien inoportuno para Palencia, cuyo arrepentimiento, jamás llorarán bastante los palentinos.

Señor director, me despido hasta otra, suplicándole perdone tanta molestia á su affcmo. s. s. q. b. s. m.

MAXIMINO CAMPO HERRERO
Médico del regimiento de Talavera

Palencia 15 Febrero 1906.

En la Económica

Esta importante sociedad, según anunciamos en nuestro número de ayer, se reunió anoche, única y exclusivamente para hablar del proyecto de ferrocarril de Palencia á Guardo, relacionándole con la idea del ministro de Fomento de construir un ferrocarril que nazca en Asturias y muera en Palencia y que se denomine «Central de Castilla».

La noticia de la reunión me llenó de alegría, no precisamente por la satisfacción que me proporciona el ver que mis escritos no son voces al aire, sinó porque veo que comienza á *hacer calor*, que vá despertándose el entusiasmo en los buenos palentinos y que se van venciendo dificultades, entre las cuales no suelen ser las menos costosas las que nacen del pesimismo suicida de los interesados en los beneficios.

La reunión celebrada anoche por la Económica significa un paso, casi

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once á una y de tres á cuatro.

Barrionuevo 29, 2.º

Gimnasio público

Desde el día 15 del corriente quedará abierto en el Centro Politécnico de San Isidoro; informará el director de dicho Centro.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, únicas premiadas en España y las preferidas del público inteligente.

De venta: Ultramarinos de Emilio Diez. Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª	plana á	12	céntimos	líneas
En 3.ª	íd. á	8	íd.	íd.
En 4.ª	íd. á	6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª	íd. á	25	íd.	íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Carrión de los Condes 15 Febrero

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 25.
Avena a 16.
Yeros á 34.
Alubias pequeñas á 68.
Idem grandes a 92.
Queso nuevo á 75 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Compras, escasas.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.
Tiempo, frío.
El mercado de ganado vacuno revistió poca animación. El de cerda se vende á 82 reales arroba, sin derechos.

Saldañas 15

Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 24.
Avena a 22.
Alubias a 96.
Garbanzos buenos a 180.
Patatas a 5 rs. arroba.
Queso fresco a 75 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Castrillo de Villavega 15

Precios que rigen:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada á 28.
Avena a 19.
Alubias a 80.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª a 17 »
» 3.ª a 16 »
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
» 2.ª á 12 »
» 3.ª á 9 »
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo a 46'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 300 fanegas a 46'50.
Centeno a 30.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 15

Entraron 100 fanegas de trigo de 44'50 a 45 cales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Rioseco 15

Han entrado 300 fanegas de trigo á 45'50 cales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

León 15

Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 220.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 100.
Alubias á 90.
Muelas a 40.
Habas á 66.
Lentejas á 60.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
» 3.ª á 18 »
» 3.ª á 17 »
Salvado de 1.ª á 13 reales fanega.
» 2.ª á 12 »
» 3.ª á 11 »
Huevos á 4 rs. docena.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite a 64 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Mansilla de las Mulas 15

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada á 29.
Habas á 67.
Lentejas á 56.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª a 16 »
Salvado de 1.ª a 21 reales fanega.
» 2.ª á 15 »
» 3.ª a 10 »
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Sahagún 15

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada á 26.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Riello 15

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Habas á 64
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Salvados á 14 rs. fanega
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Arévalo 15

Precios corrientes:
Trigo á 47'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 fanega.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 32 y 33.
Garbanzos de 120 a 240.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 24 rs cántaro.
Entraron 300 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, de hielos.
Los campos, satisfactorios.

Barco de Avila 15

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada a 34.
Algarrobas á 35.
Garbanzos de 120 á 140.
Alubias a 100.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Logroño 15

Precios corrientes:
Trigo á 49 rs. fanega.
Cebada a 29.
Avena a 23.
Alubias a 96.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
» 2.ª á 18 »
» 3.ª a 17 »
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto a 20 rs. cántaro.
Aceite a 58 rs arroba.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.
Tendencia, firme.

MERCADOS EXTRANJEROS

París 12

Trigos:
Corriente, 24'00 á 24'25 francos.
Marzo, 24'00 á 24'25.
Los 100 kilos.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.

Harinas:
Corriente, 30'25 á 30'50 francos.
Marzo, 30'50 á 30'75.
Los 100 kilos.
Compras, regulares.
Tendencia, sostenida.

En los mercados americanos no han tenido variación sensible los precios del trigo.

de gigante, en el curso de esta campaña; y, si como es de esperar, la conducta de aquella sociedad es imitada por otras entidades que son valiosos elementos de vida, la empresa será más fácil y mayor el coeficiente de probabilidades de alcanzar los favores del éxito.

A la reunión asistieron don Guillermo Jubete, presidente de la Diputación; don Ignacio Martínez Azcoitia, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Palencia; don Evasio Rodríguez, don Demetrio Casañé, don José María Grajal, don José Alonso, don Eduardo Gallán, don Aniano Masa y don Antonio Manterola.

Cambiadas las necesarias impresiones y sin que se entablara discusión, pues que todos los reunidos estaban conformes en apreciar la bondad y conveniencia del proyecto en cuestión, se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

Primero: Dirigirse por cartas á los representantes en Cortes de esta provincia, excitándoles á que se reunan, traten la cuestión y la expongan al ministro de Fomento, para que éste se interese á favor de nuestros deseos.

Segundo: Regalar á la dirección de Obras públicas el estudio hecho del proyecto de Palencia á Guardo. Con lo cual se ahorrará el Estado 20.000 pesetas y tendrá la mitad del camino andado para la construcción del Central de Castilla.

Tercero: Enviar á Oviedo un delegado de la Económica, con el encargo de celebrar una conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia, suplicándole que en el estudio, que hace poco le encomendó el señor Gasset, de un ferrocarril desde Asturias al Centro de Castilla, incluya el trazado de Palencia á Guardo.

Ahora bien, el ingeniero jefe de Obras públicas de Oviedo ha servido en la provincia de Palencia, precisamente en la época en que el señor Manterola hizo el estudio de Palencia á Guardo. Es, pues, lo más probable, que conozca nuestro proyecto; y á mí, por noticias particulares, me consta que está muy bien dispuesto á favor de esta provincia.

El delegado de la Económica ha marchado ya á Asturias, y hoy saldrán también para Madrid las cartas á los representantes, que irán firmadas por el presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Económica.

Tengo ahora que confesar, y lo diré muy alto, que la Económica ha cumplido como buena. Como quien es; y no esperaba menos de ella el pueblo de Palencia.

Ya estamos, pues, en camino y en buena compañía; ni tardaremos en ver que se aumenta ésta con la de la Diputación y Ayuntamientos y otras importantes sociedades y elementos particulares.

Carta de Guardo

Sr. Director de EL DIA

Mi distinguido director: Tengo el gusto de adjuntarle una copia de la carta que he dirigido al señor ingeniero jefe de Obras públicas de esta nuestra querida provincia, don Manuel Rivera, para que si lo cree conveniente, la haga pública en el periódico de su digna dirección.

Doy á usted un millón de gracias por la campaña que sostiene á favor del ferrocarril de Palencia á Guardo y animo á usted para que prosiga sin descanso en su empeño.

Soy concejal de este Ayuntamiento y en la sesión, que se celebrará el domingo próximo, hablaré de nuestro deseado ferrocarril, respondiendo á la brillante campaña de usted en el valiente y benemérito periódico EL DIA DE PALENCIA.

Anticipándole las gracias, me ofrezco de usted afcmo. s. s. q. b. s. m.

GERMÁN CARRAL

He aquí la carta que el señor Carral ha dirigido al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Manuel Rivera:

Guardo 13 de Febrero de 1906.

Sr. D. Manuel Rivera
Palencia.

Mi más distinguido y respetable don Manuel: Confiado siempre en su reconocida ilustración y gran actividad, ha venido há varios años molestando á usted en beneficio de este pueblo y país, hasta el extremo quizás de hacerme pesado. Así pues, le ruego me dispense una vez más esta mi molestia, que no es otra que la de ofrecer mi buena voluntad, cuando de proteger se trata á este rincón olvidado.

En su obsequio, y aprovechando esta oportunidad, recuerdo á usted y le intereso no olvide ordenar en el mayor breve plazo el replanteo que ha de preceder á la subasta del trozo cuarto de la carretera en construcción de Saldaña á Riaño; sin que se olvide la protección que merezca el trozo quinto y último que divide, en el alto de las Portillas, las provincias de León y Palencia.

Veo con impaciencia que se retrasa cuando más falta hace, la preparación de obras, á fin de que encuentren ocupación innumerables necesitados.

No era mi ánimo traer á relación en esta carta la carretera en cuestión. Pero ¿cómo olvidar lo que tantos desvelos, disgustos y gastos me ha proporcionado? Al traerse nuevamente á nuestro recuerdo en EL DIA DE PALENCIA, la conveniencia de construir el ferrocarril de Palencia á Guardo, y considerar éste *si es posible* como Central de Castilla á Asturias, muéveme como siempre el deseo de contribuir hasta donde alcancen mis fuerzas, contándome entre los entusiastas. De esta suerte cumplo con uno de los deberes, que, como ciudadano, he adquirido dentro del pais en que vivo, y no es otro que el de ver mejorar la suerte de los demás como la mía propia, para bien de la comodidad y progreso de los pueblos cultos, que, como los de esta ribera y montaña del río Carrión, nos hallamos atrasados y en extremo empobrecidos.

Animado como siempre de ser algo útil á la provincia y como concejal que soy en la actualidad de este Ayuntamiento de Guardo, el domingo último 11 del corriente, y por haber leido la información de EL DIA DE PALENCIA, hice presente en la sesión pública á mis compañeros, cómo se había suscitado nuevamente en dicho diario la conveniencia de construir el ferrocarril de Palencia á Guardo, y hacerle, *si es posible*, Central de Castilla á Asturias.

La noticia fué muy bien recibida por todos mis compañeros, y la corporación, por unanimidad, acordó que extraoficialmente se adquieran cuantas noticias sean posibles en averiguación de tan laudable proyecto, con el fin de adelantar tiempo, y acordar en la sesión próxima ó sucesivas aquéllo que más equitativo sea á dar facilidades y garantías al proyecto y construcción.

En su virtud y en obsequio á los extremos que le cito, espero de su reconocida actividad se interese en favor de tan señalado proyecto, y le ruego me facilite algunos datos, para que pueda con acierto hacer presente á mis compañeros de Ayuntamiento lo que más en concordia sea á los intereses de esta villa y proyecto citado.

Espero, como siempre, su fineza de usted y sabe puede disponer de la nulidad de este su más atento y seguro servidor, que de veras le quiere y respeta

GERMÁN CARRAL

Más noticias

En otra carta, con que me ha honrado hoy don Abilio Calderón, se sirve el ilustre diputado palentino comunicarme lo siguiente:

«Hoy, probablemente, nos reuniremos los diputados, para convenir un plan de nuestras gestiones respecto al ferrocarril, que usted, con tanto calor y con tanta oportunidad, defiende. Ya le informaré de los acuerdos que tomemos, creyendo inutil decirle que, reconociendo la trascendental importancia que tiene, consagraremos al asunto toda la energía de nuestra buena voluntad. Ahora que, la empresa es magna y es conveniente que así lo entiendan los directamente interesados.»

Contamos, pues, con la entusiasta cooperación del señor Calderón, y, por las excitaciones de éste, con el concurso de los demás diputados. Por estos no ha de quedar, como quiera que, penetrados de su misión, saben que están obligados á ser los primeros en gestionar estos asuntos, que tan de cerca se relacionan con la prosperidad de los pueblos, que han depositado en aquéllos su confianza.

Pero no lo han de hacer todo nuestros representantes. Ventaja incomparable es la actividad incansable del señor Calderón y la eficaz cooperación de los demás representantes; pero no hemos de dejar que estos lo hagan todo, si no que es necesario que nos movamos aquí todos y que el calor de nuestro entusiasmo llegue á las altas regiones de donde ha de venirnos la suerte, ó la desventura, para que se engendre y propague y triunfe el convencimiento de que el ferrocarril que pedimos es cosa conveniente, necesaria y justa, y que para conseguirlo estamos dispuestos á arrostrar todo género de inconvenientes, á vencer las necesarias dificultades y á no llevar con calma ni con los brazos quietos cualesquiera actos de injusticia que con nosotros se intentase cometer.

La empresa es grande; por eso es obra de valientes.

Que se retiren los cobardes.

ARIMA

SEÑOR ALCALDE

He conocido y tratado á muchos presidentes de Ayuntamientos. También á usted he conocido, en una entrevista que me dispensó y que jamás le agradeceré bastante.

Por eso puedo asegurar que reune usted especiales cualidades para el cargo, que tan dignamente desempeña; cualidades que para sí quisieran alcaldes de capitales de mayor importancia.

Convencido, pues, del celo de usted en favor de este pueblo, que me consta quiere de veras á su alcalde, le suplico lea con atención esta noticia, que encuentro en *La Correspondencia de España*:

«En junta general celebrada ayer por el gremio de fabricantes de pan, fué acordado bajar cinco céntimos de peseta el precio del kilo de este artículo.

En virtud de este acuerdo, desde hoy se expenderá el pan á cuarenta céntimos de peseta el kilo en todas las panaderías.»

Me dirá usted que vaya con el cuento á los panaderos; pero habrá de perdonarme que le responda, que mi viaje sería inútil. Testigos todos los panaderos de España.

Estos nunca se encuentran en circunstancias de rebajar el pan. Eso les parece. Podría probarlo con datos elocuentísimos de panaderos de otras capitales. Y no han de ser menos los de Palencia.

Es necesario decírselo, porque ellos no caen facilmente en la cuenta. Y el llamado á hacerlo es el alcalde; es usted, señor Martínez de Azcoitia, procurando no sólo que se rebaje el precio del pan, sinó que éste vaya bien pesado, lo cual se consigue con los repesos. Y ésto no ha de disgustar á los panaderos de Palencia, si no que, por el contrario, les ha de agradar; puesto que de ese modo resplandecerá una vez más su honradez industrial.

A ello, pues, señor alcalde: á bajar el precio del pan; que si en Madrid se vende á 40 céntimos el kilo, no sé por qué regla de tres se ha de vender en Palencia á 42.

Y á repesarlo, también; porque, mire usted, será casualidad, pero es cierto que hasta mis oidos han llegado rumores de que en algunas panaderías padecen algún descuidillo en esa parte.

Repesen los agentes de usted, señor alcalde, que yo me encargaré de publicar los nombres de los distraidos; aunque salga á llo por día.

No estamos aquí dispuestos á consentir que se merme el pan de nadie, y menos del de los pobres, ni el canto de un realín de á dos, como diría don Gil el de las calzas verdes.

CANTACLARO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN EUTROPIO OBISPO

Fué este santo español, natural de Andalucía, hijo de padres honrados y de linage ilustre, quienes e dedicaron á la carrera de las letras. Logró numerosas conversiones; y después de muchos padecimientos por la pureza de la fe, descansó en paz el año 420.

Santos Faustino mártir, Policronio obispo. Donato. Secundiano y Rómulo con otros 85 mártires Teódulo el viejo, Julián de Capadocia, Silvino obispo, Fintano y Alejo confesores.

Cultos

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

En San Pablo á los ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer Salve cantada después del Rosario.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras 3; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 69 ovejas, 0; cerdos, 10.

Audiencia

Para mañana á las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Sabas Gutiérrez y otros, por el delito de lesiones.

Abogados: don Santiago Gatón y don César Gusano; procuradores, don Luis Gómez Casado y don Sebastián Gonzalez.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Josefa Diez Ruíz, hija de Jacinto y Julia La Treinta; Beatriz Sedano González hija de Lucio y Catalina, Mayor pral., 24.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6°.
Id. mínima, 2 bajo 0.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que el tiempo de servicio de los voluntarios abonables para los efectos del reenganche, se cuente desde que cumplan la edad de dieciseis años, y que la mínima para poder disfrutar premio de reenganche es la de dieciocho años cumplidos, según dispone la real orden de 18 de Agosto de 1903.

Un apóstol francés del socialismo ha dejado burlados, y sin 120.000 francos, á los pobres cuyos fondos administraba y *administrará*.

Los obreros han escrito á Suiza para ver... cómo se quedan sin sus ahorros.

Desde la corte dicen que se activan ahora los trabajos de que ya dimos noticia para la formación de una Liga Nacional de productores, que tenga por objeto defender los intereses de las industrias, en lo relativo no sólo á aranceles, sinó á impuestos en general y á otros extremos interesantes para la producción.

Se han celebrado ya algunas reuniones en Madrid, que será el domicilio de la junta, por su facilidad para las gestiones cerca de los Gobiernos.

La Sagrada Congregación de Ritos se ocupan en instruir el expediente de beatificación del Pío IX.

Hasta el presente han llegado á la mencionada Congregación más de 168.000 firmas de personas que solicitan la introducción de la causa, la mayoría de las cuales proceden de Francia.

En este total no se comprenden las solicitudes de la República Argentina y de varias Asociaciones religiosas de Alemania y Austria.

Una de las solicitudes es muy curiosa, pues está escrita en lengua bateca y firmada por las notabilidades del alto Congo francés.

Acaba de publicarse en Roma, una notable obra del cardenal Rampolla de estudios históricos y arqueológicos de gran importancia acerca de Santa Melania y sus tiempos.

Al sabio cardenal le han servido mucho algunas noticias tomadas de documentos rebuscados en el Monasterio del Escorial, en tanto que fué el exministro de Estado de León XIII nuncio en nuestra Pátria.

La Cámara de Comercio de Río Janeiro, ha votado un premio de diez millones de francos, para otorgarlo á quien descubra la curación del cáncer.

El comité está formado por dos miembros de la Universidad médica brasileña, y cuatro médicos, de los más notables, de Paris, Roma, Londres y Berlín.

Por el presidente de la Audiencia se cita á José de Gracia Expósito, para que en término de 20 dias se presente á fin de notificarle la pena que le fué impuesta en causa que se le siguió por hurto de una pieza de lienzo en el comercio de don Mariano Castillero de esta capital.

En Herrera de Pisuerga se anuncia vacante la plaza de inspector de carnes con el sueldo anual de 175 pesetas siendo el plazo para solicitarla el de 30 dias.

En el Ayuntamiento de Paredes de Nava se celebrará el 1.° de Marzo la subasta de fincas adjudicadas al Pósito.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Abia de las Torres el sujeto Faustino Celis, natural y vecino de Itero de la Vega, autor del hurto de una manta, llevado á efecto el 31 de Enero último.

El 7 de Marzo próximo tendrá lugar en el Gobierno civil la subasta de la conducción del correo, en caballo ó carruaje, entre las Administraciones de Fromista y Astudillo, bajo el tipo de 930 pesetas.

En breve publicará el *Boletin Oficial* un anuncio de la Administración de Hacienda, referente á patentes de médicos.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se autorizó á los señores Guisasola y Compañía, para remitir á esta capital y á la consignación de don Ramón Adarraga, una escopeta.

Las autoridades judiciales de Sevilla interesan la busca y captura de don Juan García López y don Antonio Zafra García, procesados por el delito de estafa y cuyo paradero se ignora.

Jóvenes que fumais sin permiso, ojo con papel, enjuagaos con LICOR DEL POLO, que quita el olor del tabaco. Farmacias y perfumerías.

Parece que alguien ha dudado de la filiación política de don Casimiro Aguado, nombrado recientemente alcalde de la villa de Astudillo; y se nos suplica hagamos constar que su adhesión política y personal á nuestro particular amigo don Isaac Manrique, es completa, y previa su consulta y conformidad se resolvió á aceptar el cargo para que habia sido nombrado, dando así una noble y buena prueba de la corrección con que entiende y cumple sus deberes políticos.

Bien es verdad, asimismo, que todos los concejales que componen la corporación, y con motivo del mencionado asunto de la Alcaldía, obrando espontáneamente de acuerdo con el parecer del señor Manrique, habían dado expresivas pruebas de confianza al señor Aguado.

Un caso verdaderamente extraordinario se ha dado hace dias en Palencia.

Una señora dió á luz una niña á la que faltaba completamente el cráneo, careciendo por tanto de masa encefálica.

La niña falleció á las veintidos horas de nacer y la madre continúa en perfecto estado de salud.

Los médicos han examinado este raro fenómeno, declarando ser el primero que se ha visto en circunstancias tan anormales.

Sigue viéndose muy afortunada la administración de loterías número 1, á cargo de doña Ramona Colombres.

En el sorteo celebrado ayer en Madrid fué agraciado con un premio de 6.000 pesetas el billete núm. 20.558 y otro de 5.000 pesetas, como aproximación al premio mayor el núm. 726

Ambos billetes habían sido expendidos en la administración mencionada.

Ha fallecido en Revenga á los 60 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica, la señora doña María Castrillo Ibáñez, madre política del licenciado en Farmacia D. Mariano Ibáñez, cuya noticia de defunción dábamos ayer.

Abierta la llaga en esta atribulada familia, viene otra desgracia tremenda á colmar la copa del dolor; por nuestra parte les deseamos la resignación cristiana, único bálsamo que mitiga estas acerbas penas.

El día 6 del actual fueron reducidas á cenizas por un voraz incendio en el pueblo de Cardaños de Abajo, término municipal de Alba de los Cardaños, tres casas de los vecinos Mariano Reboul, Vicente Gómez y Tomasa Reguera.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales, siendo sofocado el incendio, sin que se propagase á las demás viviendas.

El origen del fuego fué casual.

Ha sido nombrado administrador de la subalterna de tabacos de Carrión de los Condes don León Fernández Lomana, á quien felicitamos con tal motivo.

En la Inspección de vigilancia se hallan depositadas dos llaves, á disposición de su dueño, que fueron encontradas esta mañana en la vía pública.

SUCESOS

Escalando un palomar

En la noche del lunes ha sido asaltado un palomar en Piña, de la propiedad del notario de Torquemada D. Mariano Fernández Sobrino.

Nada se sabe de quienes hayan podido ser los autores del hecho, aún cuando se sospecha sea un individuo que con el nombre de Lucas de Oca, que dijo llamarse vecino de Villamediana, facturó el martes en la estación del ferrocarril de Palencia, 102 palomas y otros pájaros con destino á Bilbao.

La guardia civil, sospechando que las citadas palomas podían haber sido robadas, telegrafió á Bilbao para que fuese detenida la expedición.

El sujeto ha desaparecido, ignorándose su actual paradero.

Por escandaloso

Ayer fué conducido á la inspección de vigilancia un sujeto llamado Antolín González, que en completo estado de embriaguez escandalizó en la calle Mayor principal, en las primeras horas de la noche.

Expulsado de la ciudad

Por sospechoso fué ayer tarde expulsado de esta población un individuo que infundía sospecha á la policía.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 15, 7 tarde

La sesión de ayer

La sesión de ayer ha comenzado á las diez de la mañana, continuando el examen del reglamento de Aduanas y penalidades á los contraventores.

Se ha aprobado después de larga discusión, el artículo 14, que dispone se imponga á los cónsules culpables iguales penas que á los autores

Por el artículo 15, también aprobado, se autoriza á las Aduanas para conducir al puerto consular más próximo á los barcos contrabandistas, sujetándose las tripulaciones de estos navíos al oportuno expediente que se activará con todo género de rigores.

Se han aprobado también los artículos 16, 17, 18, 19 20 y 21, del reglamento, que tratan ampliamente de la forma de liquidar los derechos generales, responsabilidades de las Aduanas en las mercancías receptibles para su despacho y destino de las mercancías confiscadas.

También ha sido aprobado por unanimidad el artículo 16, que se refiere á la aplicación del reglamento y á su respeto por todas las potencias representadas en la conferencia.

Hay dos artículos adicionales, relativos á las penalidades que se impondrán á los contraventores, ya sean marroquíes ó extranjeros.

Se dispone que el sultán y los diplomáticos revisen el reglamento después de dos años de su aplicación.

LA FIRMA

Madrid 15, 7 *tarde*

Además de los decretos de Guerra que telegrafié, S. M. el Rey firmó los siguientes:

—Confiriendo el mando de la primera brigada de cazadores, al general don José Perol.

—Concediendo cruces del Mérito Militar á varios jefes y oficiales, por obras de que son autores.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, aplicando á la compra y conservación de material de tiro rápido los sobrantes de los créditos extraordinarios concedidos por la ley de 30 de Agosto de 1896.

DEL EXTRANJERO

Madrid 15, 9 noche

Gran escándalo en un Parlamento

Comunican de Viena que han ocurrido escenas escandalosas en la Cámara.

El conde de Battenberg pronunció frases ofensivas para el emperador de Austria y esto produjo un alboroto fenomenal.

La negativa del presidente del Congreso de admitir mociones urgentes, bajo pretexto de que retrasaran la discución del proyecto de reforma del sufragio universal, fué acogida con voces de: ¡Sois un embustero vil!

El presidente del Congreso húngaro ha recibido instrucciones del rey á fin de que convoque la Cámara para el día 19, disolviéndola luego y fijando fecha para las nuevas elecciones.

En el caso de que el Parlamento entienda que debe continuar la legislatura, el comisario real leerá un decreto disolviendo la Dieta.

Sólo queda esta semana para aceptar las indicaciones del rey.

De rechazarse éstas. Hungría está amenazada de una era de rigor.

DE PROVINCIAS

Madrid 15, 9 noche

Gasset en Andalucía

Se ha celebrado la anunciada reunión de ingenieros jefes de las provincias andaluzas, para entregar al ministro de Fomento varias notas relativas á las obras que inmediatamente pudieran realizarse.

El señor Gasset, en vista de dichos informes, ha dispuesto que empiecen enseguida distintas obras en las provincias de Cádiz, Málaga, Córdoba y Jaén, ya sean carreteras, ya caminos vecinales.

Los ingenieros estudian, además, la canalización del Guadalquivir.

En Jerez

El señor Gasset llegó á Jerez, donde se le dispensó un entusiasta recibimiento.

La inauguración del pantano del Guadalcacín revistió extraordinaria importancia.

El departamento del Ferrol

El rey ha firmado un decreto concediendo la categoría de vicealmirante á la capital general del Ferrol.

Para la princesa Ena

Confecciónanse en esta ciudad riquísimos encajes de camariñas, que formarán parte de un delicado obsequio que se prepara para la futura reina de España Eoa de Battenberg.

De Barcelona

Un tranvía eléctrico atropelló á una mujer, matándola.

El público, al ver esto, intentó lynchar al conductor y destrozar el tranvía, teniendo que acudir é intervenir la guardia civil, la cual después de varios toques de atención, logró disolver los grupos.

Los anarquistas

Los pacíficos moradores de esta hermosa y noble ciudad, continúan con el alma en un hilo, á consecuencia de ver repetirse diariamente la colocación de bombas.

LAS CORTES

Madrid 16, 10 *mañana*

Congreso

Se abre la sesión á las 3'15.

El señor Canalejas se queja del retraso con que acuden los diputados á la sesión.

El señor Conoas contesta á preguntas que se le dirigieron en dias anteriores.

El general Luque da lectura del proyecto de ley contenido en la firma regia.

Se leen dos proposiciones de ley una de ellas del señor Alonso Castrillo, que la apoya, sobre modificación de varios artículos del Código de Comercio.

El señor García Prieto dice que, aunque no es partidario de modificaciones parciales, las acepta en principio, pero reservándose la libertad para el nombramiento de la comisión é introducción de modificaciones.

El señor Galvez Holguín hace observaciones respecto al nombramiento de un juez especial para el esclarecimiento de un proceso instruido con motivo de los sucesos desarrollados en el ferrocarril minero de Ojiva.

El señor García Prieto promete complacerle.

El señor Romeo solicita que los despachos telegráficos se abonen en dinero, suprimiéndose los sellos.

Le contesta el director general de Comunicaciones señor Laviña, diciendo que se está estudiando el caso, á fin de resolverle conforme convenga al interés del público.

Se entra en el orden del día reanudándose el debate sobre la reforma de la ley municipal.

Intervienen brevemente en la discusión los señores Rózpide y García Alix.

Suspendido el debate, se levanta la sesión.

Incidente ruidoso

Mientras celebraba ayer su sesión el Congreso, ocurrió en los pasillos de la Camara un lamentable incidente, que fué por la noche el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos de la corte.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A consecuencia de las incidencias de las últimas elecciones generales en el distrito de Agreda (Soria), surgieron diferencias de caracter personal entre el candidato que en ellas triunfó y que ahora representa aquel distrito, don Gerardo Doval, y el exdiputado y candidato derrotado por el mismo, don Julio Seguí.

La enemistad entre ambos señores era grande desde la época mencionada, y en cuantas ocasiones se encontraban juntos, no podían menos de manifestarla.

Esta tarde se cruzaron en uno de los pasillos de la Cámara, y el señor Seguí detuvo al señor Doval para hablarle de las cuestiones políticas, ya personalizadas, pendientes entre ellos.

Entre ambos se trabó airada discusión, que tuvo un fin violento.

Acerca de cómo se desarrolló la colisión, circulan dos versiones distintas.

Según una de ellas, el señor Seguí dió dos bofetadas al señor Doval y éste contestó á la agresión, á bastonazos.

Según la otra, el señor Seguí enarboló un bastón, hizo lo propio el señor Doval y la agresión fué simultánea.

Acerca de lo que no cabe duda alguna, es que ambos se golpearon con extraordinaria furia, tanto que costó trabajo separarlos á varios periodistas y diputados que se hallaban cerca y acudieron presurosos.

Los dos adversarios presentaban después señales de los golpes recibidos.

En la lucha se rompió el bastón de otro diputado ajeno á la contienda.

Las voces, gritos é imprecaciones que acompañaron á esta inopinada reyerta, produjeron en el primer momento grandísima alarma.

El estrépito de la contienda oyóse á mucha distancia.

Cuantos se hallaban en la Cámara acudieron corriendo á enterarse de lo que pasaba.

El presidente de la Cámara, señor Canalejas, ordenó que fuesen detenidos los señores Doval y Seguí.

Este primero y aquél después, fueron conducidos al despacho presidencial.

El señor Canalejas ha ordenado que al exdiputado señor Seguí se le prohiba en adelante la entrada al Congreso. Respecto al diputado señor Doval, ha resuelto que sea amonestado públicamente por su proceder.

A última hora el señor Canalejas conferenció con el ministro de Gracia y Justicia.

Parece que hay el propósito de confiar la cuestión ocurrida, á los Tribunales de Justicia.

Senado

Se abre la sesión á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor López Domínguez.

El marqués de Ibarra hace una calurosa defensa de la Diputación de Madrid, y rechaza enérgicamente los ataques personales dirigidos contra los individuos que la constituyen.

Censura al Gobierno porque ampara al empresario de la plaza de toros, que no paga la cantidad estipulada en el contrato con la corporaciós provincial, y solicita que se gire una visita de inspección á la Diputación de Madrid con objeto de que pueda regularizarse su marcha.

Interviene el conde de Romanones, quien elogia la gestión del marqués de Ibarra en la Diputación y le ruega que se encargue nuevamente de la presidencia.

Dice que las Diputaciones inútiles deben desaparecer, porque entorpecen y dificultan la gestión de los Ayuntamientos, obligándoles á pagar el 73 por 100 de su presupuesto.

Termina manifestando que se informará detenidamente del expediente relacionado con el arriendo de la plaza de toros, para dar cumplida satisfacción á las declaraciones del marqués de Ibarra.

El señor Trujillo explana su anunciada interpelación sobre la política local de Cáceres, atacando rudamente al gobernador de aquella provincia, y declarando que el diputado por el distrito de Malpartida obtuvo el triunfo porque, además de apoyarle los conservadores, se gastó en las elecciones más de cuarenta y cinco mil duros.

El ministro de la Gobernación interrumpe al orador, diciéndole:

—¡Eso no puede decirlo impunemente el señor Trujillo!

Este le contesta:

—Digo siempre más verdad que su señoría.

—¡O no!

—¡O sí!

La presidencia corta el diálogo. Sin embargo el señor Trujillo continúa hablando y arrecia en sus ataques contra el gobernador de Cáceres, á quien el conde de Romanones defiende tenazmente.

Los sucesos de Paredes de Nava

Se levanta á hablar el senador por esa provincia don Victoriano Guzmán Rodríguez.

Con gran elocuencia é imparcialidad explana su anunciada interpelación sobre los sucesos ocurridos en Paredes de Nava.

Dirige enérgicos ataques al Gobierno por la suspensión de que fueron objeto el alcaide y siete concejales del Ayuntamiento del mencionado pueblo y por la destitución de su secretario, abogando porque todos ellos sean repuestos en sus cargos.

El conde de Romanones contesta al señor Guzmán, y trata de justificar las medidas adoptadas por el Gobierno.

Después de rectificar ambos oradores se entra en el orden del día.

Suspéndese la sesión por breves momentos para proceder á la reunión de las secciones.

Reanudada aquélla, el señor Palomo contesta al señor Maestre sobre ciertas aclaraciones al proyecto de reforma arancelaria.

Se levanta la sesión, después de rectificar brevemente el señor Maestre.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16, 2 tarde

Toda la carne en el asador

El Gobierno desea, aunque sea necesario recurrir á la sesión permanente, que el jueves próximo quede aprobado el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Conseguido esto, se darán vacaciones parlamentarias, no reanudándose las sesiones hasta el día 12 del próximo mes de Marzo.

¿Palencia de enhorabuena?

Puedo adelantarles el rumor, de origen muy respetable, de que el ministro de la Guerra tiene el propósito de enviar en breve á Palencia un regimiento de infantería completo, con plana mayor, música y demás elementos.

Procuraré ver si compruebo el rumor.

Duro en ellos

Actívase la sumaria instruida, á consecuencia de haberse apaleado en el Congreso el diputado Doval y el exdiputado Seguí.

¡Olé, por la libertad!

Telegrafían de Paris, que en Montpellier ha habido serios desórdenes, con motivo del inventario de las iglesias.

Que se alivien

Continúan enfermos los generales Cerezo, Polavieja y Azcárraga.

Buena presa

En Bilbao ha sido descubierta una sociedad de estafadores, que hacían víctimas de sus negocios á los emigrantes.

Concursos de cuentos

Se han presentado al concurso de cuentos de «El Liberal» más de 900 trabajos.

Emperatriz enferma

Comunican de Berlín que la emperatriz se halla enferma á consecuencia de un enfriamiento.

Nuestro ferrocarril

Hoy se reunirán los representantes en Cortes por Castilla para ocuparse en la cuestión ferroviaria y otras de importancia para esa región.

Prórroga de un tratado

Hoy ha firmado don Alfonso la prórroga, hasta el 1.° de Julio, del tratado comercial entre España y Suiza.

Romero Robledo

Se ha agravado notablemente en la enfermedad que padece el señor Romero Robledo.

LA BOLSA

Cotización del 15 de Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 75
Idem fin de mes.	79 80
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	99 05
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	418 00
Acciones de Tabacos.	000 00
París, vista.	19 90
Londres. vista.	30 15

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

LIBROS Y REVISTAS

Una buena obra industrial

La falta de literatura acetilenista y la importancia que el acetileno adquiere, justifican la necesidad de una buena obra en castellano que sea guía práctica para constructores é instaladores de aparatos de gas acetileno y en la que propietarios, directores y empleados de instalaciones de acetileno y de fábricas de carburo de calcio encuentren resuelto con extrema sencillez cuanto con el acetileno y su producción industrial se relaciona, así como cuanto se refiere á tuberías, mecheros y objetos de lampistería que se usan en las aplicaciones de este gas. Esta necesidad ha sido favorablemente satisfecha con la publicación del importante libro alemán de Ludwig, «El acetileno, su producción y aplicaciones», traducido al castellano por el ingeniero Gisbert Pfretzschner y que acaban de poner á la venta los editores señores Bailly-Baillière é Hijos.

Este libro se vende, al precio de 3 pesetas en rústica y 3.50 encuadernado en tela, en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
MADRID

El acreditado veterinario
de Cisneros M. VIDAL ALEMAN ha trasladado su residencia á VILLADA, donde seguirá atendiendo á su numerosa clientela de consultas y operaciones.

SALES NATURALES
DE AGUAS DE
LA TOJA
Extraidas por evaporación en el vacío.
Para baños generales y locales.
Curan RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.
Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.
Principales farmacias y droguerías.
En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

MANUAL DE LA COCINERA
Folleto en rústica muy útil y necesario en todas las casas; de venta á 1,25 pesetas en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

EMULSIÓN
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Á LA LECITINA
DEL DOCTOR FUENTES
ESTA NUEVA PREPARACION QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMAS EMULSIONES SE VENDE á 3 Y 5 ptas. frasco.
FARMACIA MODERNA
HORTALEZA, 110 · MADRID
EN PALENCIA: Farmacia del Dr. Fuentes

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	Parada	Salida	Viajeros que conduce	Enlaces en Venta de Baños
3	Correo	Madrid	Santander	2'01	4	2'05	1.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	Con el correo para Francia, á las 7'40.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las líneas de Santander y Asturias.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	10'59	4'10	16'40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16,29	»	»	Las tres clases	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
1066	Id.	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

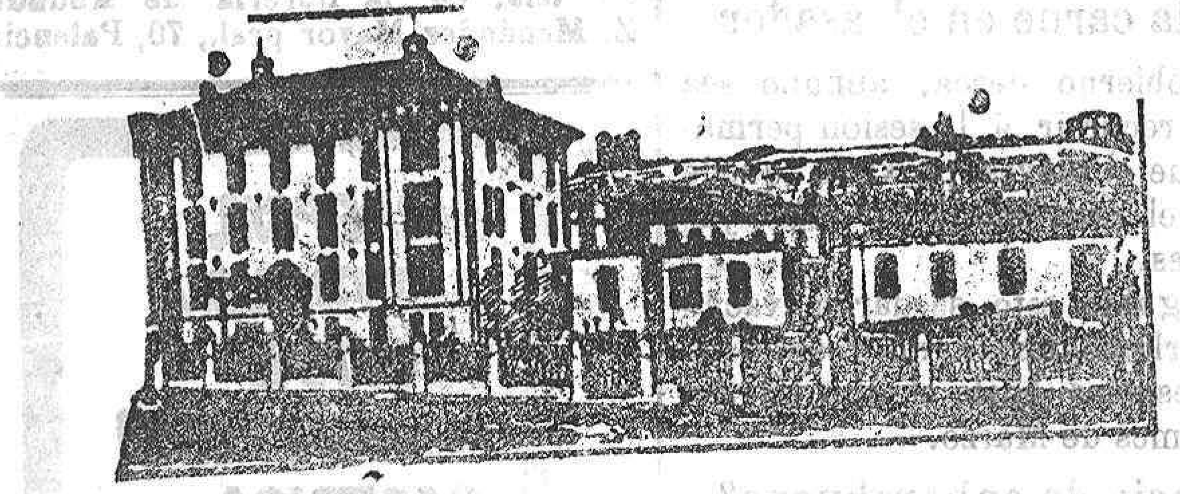

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

Almacèn de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora.

MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1888

ENOSÓTERO

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRÍCOLA DE 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: *N. de Fuentes Aspurz é Hijo.*—PEDIR PROSPECTOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9ter, Rue Lacuée, París y las principales boticas.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejrcicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de *Abundio Z. Menéndez*, Mayo, principal, 70.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos

Mayor pral., 23 y ferretería de D. Francisco Gallego

MOLINERO

Desea colocación Valentía Rojo, en Astudillo.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánches Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Nuevo tinte y quita manchas

Valdeserío, núm. 2

En casa de la señora viuda de Seneque, Mayor principal, núm. 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas. También se limpian guantes.

Casas en venta

Una, procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas, núm. 9, y otra en la de Rizarzuela, núm. 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con don Matías Lanchares, Mayor pral., 210.

TINTE

El antiguo y acreditado de Gregorio Román, sucesor de Arroyo, ha trasladado su sucursal á la sombrerería de Luis Hermoso, calle Mayor pral.. 69, junto á la administración de *El Diario Palentino*, donde se continuará recogiendo toda clase de encargos ó bien extramuros de Mercado.

VENTA DE FINCAS

En los términos de Valoria la Buena y Dueñas; para tratar, almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

Oficial de carretero

Se necesita uno en Requena de Campos; Paulino Herreros, en dicho pueblo, dará razón.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

Puesto de sementales

El 15 del corriente se abre la parada en Mazariegos de Campos, propiedad de don Mariano Herrero, en las condiciones de años anteriores.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

SE VENDE

una bicicleta nueva, con todos sus accesorios á precio económico. Razón, en la administración de este periódico.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres, con leche de 15 días, de 19 años; Agueda Rodríguez, en Fuentes de Nava.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

CASA

Se vende la de la calle del Muro, núm. 13; precio y condiciones, Manuel Gómez, afueras, en casa del marmolista.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el *confort* imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM, 47.—PALENCIA

Serafín López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

LIBROS RELIGIOSOS

Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 ptas.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2 50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1 25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas

Ramillete para la juventud 1 75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 1 50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta

Verdades eternas, 1 50 ptas

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta

Oraciones y Meditaciones, 1 50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1 25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1 50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel, 2 ptas.

Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

NOVISIMA LEY DEL Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

BONUS PASTOR

Narración histórica original del excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid.

Elegante folleto esmeradamente impreso, de venta á 75 céntimos ejemplar en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Imp. de la Vda. é Hij. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia